



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 de Octubre de 2016.

### ASISTENTES:

Martínez Galisteo, A.  
Nieto Muñoz, N.  
Dorado Martín, J.

### EXCUSA:

Martínez Moreno, A.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciséis, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia de la Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Alfonso Martínez Galisteo y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

**1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se aprueba.

**2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DEL GRADO DE VETERINARIA, PARA EL CURSO 2016/2017.** Se aprueba con los siguientes plazos:

- Envío de correo solicitando las líneas de TFG a los Departamentos, 25 de octubre de 2016.
- Remisión al centro de las líneas de investigación y profesores vinculados, de 26 de octubre a 2 de noviembre de 2016.
- Publicación de las líneas, 7 de noviembre de 2016.
- Solicitud de líneas por parte de los alumnos, 14 al 20 de noviembre de 2016.
- Propuesta por parte de los Departamentos de adjudicación de alumnos y profesor, de 21 a 25 de noviembre de 2016.
- Publicación de listas provisionales, 28 de noviembre de 2016.
- Período de reclamaciones, de 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2016.
- Notificación al centro de la adjudicación definitiva, de 2 al 14 de diciembre de 2016.
- Publicación de listas definitivas, 14 de diciembre de 2016.

Todos los alumnos que se matriculen fuera del plazo oficial de matriculación seguirán un procedimiento extraordinarios que debe consultar a Secretaria. Todo esto se refleja en el Anexo I.

Se acuerda que en el segundo cuatrimestre se solicitará a los Departamentos, si estos lo ven conveniente, la ampliación de las líneas de trabajo de TFG.

Las fechas para la **presentación y defensa de los TFG** de las diferentes convocatorias para el curso 2016-2017 serán:

- Primera convocatoria: 16 de marzo de 2017
- Segunda convocatoria: 20 de julio de 2017
- Convocatoria extraordinaria: 27 de septiembre de 2017

En el Anexo II se detallan todos los plazos acordados de presentación y defensa de TFG. Se propone que la solicitud de entrega del trabajo sea vía sede electrónica.

Se revisará el censo de profesorado del grado para el sorteo de Tribunales. Se propone que los profesores que **han actuado** en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 no sean sorteados, a menos que lo soliciten.

**3. ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.** Se propone modificar el reglamento del TFG y el de prácticas externas.

**4. RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Fdo. Jesús M. Dorado Martín